

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 26/10/2016 DE PAMER S.A.

64

En Montevideo, siendo las 10 horas del día veintiséis del mes de octubre de dos mil dieciséis, se reúne en el local social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en virtud de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria; los señores Accionistas que a continuación se detallan:

| Nombre del accionista  |              | Capital               | Votos              |
|------------------------|--------------|-----------------------|--------------------|
| Elbio Luis Strauch     | VN \$        | 58.800.000,00         | 58.800.000         |
| Alejandro Strauch      | VN \$        | 22.600.000,00         | 22.600.000         |
| Martín Strauch Quadros | VN \$        | 15.000.000,00         | 15.000.000         |
| Arturo Engel           | VN \$        | 20.841.112,00         | 20.841.112         |
| Isabel Bonilla         | VN \$        | 2.615.408,00          | 2.615.408          |
| Mercedes Bonilla       | VN \$        | 3.622.912,00          | 3.622.912          |
| Pablo Caló             | VN \$        | 22.327.416,00         | 22.327.416         |
| Andrés Caló            | VN \$        | 34.251.914,00         | 34.251.914         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>VN \$</b> | <b>180.058.762,00</b> | <b>180.058.762</b> |

Los accionistas nombrados comparecen por sí y representan un capital de VN \$ 180.058.762,00 con derecho a 180.058.762 votos alcanzando el 80,15% del capital social a efectos de esta asamblea.

Se deja constancia que concurrieron representantes de la Auditoría Interna de la Nación y que asiste el Síndico Titular Cra. María Beatriz Deigado.

La convocatoria fue publicada en el Diario Oficial los días 5, 6 y 7 de octubre de 2016 y en el Diario España Judiciales los días 5, 6 y 7 de octubre de 2016.

De acuerdo al Art. 25 de los Estatutos Sociales actúa como Presidente de la Asamblea el Presidente del Directorio, Dr. Elbio Luis Strauch y como Secretario de la misma el Vice Presidente del Directorio el Ing. Andrés Caló.

Encontrándose la Asamblea legalmente constituida en primera convocatoria, se pasan a considerar los puntos que componen el Orden del Día:

- 1) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y demás Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 junio de 2016.

El Sr. Arturo Engel mociona que se omita la lectura de la documentación ya que los accionistas han recibido con anterioridad copia de la misma, que han podido leer y analizar con tiempo suficiente, por lo que de aceptarse la moción, se pase directamente a la aprobación de los referidos documentos.

El Dr. Strauch pone a consideración: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) A continuación se pone a consideración la aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, tanto en moneda funcional como en Pesos Uruguayos, el Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2016, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

- 2) Designación de autoridades para el Ejercicio 2016/2017 y fijación de su retribución.

Pide la palabra la Sra. Isabel Bonilla, quien mociona para que sean designados como Directores para el Ejercicio 2016/2017 los Sres. Elbio Luis Strauch, Andrés Caló, Alejandro Strauch, Pablo Caló y Martín Strauch Quadros.

MARIA DIAZ SOLSONA  
ESCRIBANA  
MS



ESC. MARIA DIAZ SOLSONA - 07289/6

65

Se pone a consideración dicha moción la que es aprobada por unanimidad.

En cuanto a la fijación de la retribución de los Directores, la Sra. Isabel Bonilla pide la palabra y mociona que se mantengan las actuales remuneraciones de los integrantes del Directorio: Sres. Elbio Luis Strauch, Andrés Caló, Alejandro Strauch, Pablo Caló y Martín Strauch Quadros.

Se pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

3) Elección de Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2016/2017 y fijación de su retribución.

Pide la palabra el Sr. Arturo Engel, quien mociona que se ratifiquen en sus cargos a la Cra. María Beatriz Delgado como Síndico titular y al Cr. Lorenzo Bonicelli como su suplente.

En cuanto a la retribución del Síndico mociona que se mantenga la remuneración actual.

Se pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

4) Designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627)

Se mociona por parte de la Sra. Mercedes Bonilla que se mantenga como Auditor Externo de la sociedad a la firma KPMG. Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

5) Responsabilidad de los Directores (Art. 392, Ley N° 16.060).

El Sr. Arturo Engel pide la palabra y mociona para que la Asamblea apruebe la gestión de los Directores en el ejercicio 2015/2016 y que dichos Directores queden eximidos en consecuencia de la responsabilidad en los términos y con el alcance establecido en el Art. 392 de la Ley 16.060.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Dr. Elbio Strauch propone designar a la Sra. Isabel Bonilla y al Sr. Arturo Engel para la firma del acta de esta asamblea.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la mesa la presencia de los Sres. Accionistas.

Presidente:

Secretario:

\*Accionistas designados:

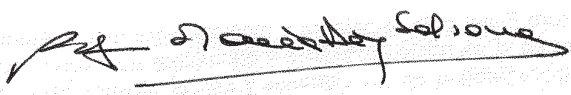
MARIA DIAZ SOLSONA  
ESCRIBANA

ESTADO DE URUGUAY

SECRETARÍA DE INTERIORES

**RECUERDA BIEN Y FIELMENTE** con el documento original de Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "PAMER S.A.", de fecha 26 de octubre de 2016, que luce a fojas 64 y 65, en el Libro de Actas de Asambleas de dicha sociedad anotado por el Registro Nacional de Comercio con el número 26606, el 17 de octubre de 2005; Actas e Informe, que de su mismo tenor he tenido de manifiesto y con las cuales he cotejado esta reproducción fotográfica que consta de dos fojas, que sello, rubrico y numero.- **EN FE DE ELLO** a solicitud de "PAMER S.A." y a los efectos de su presentación ante las oficinas públicas o privadas pertinentes, expido el presente en dos fojas de Papel Notarial de Actuación Serie "Fh" números 843472 y 843473, que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis.-

MARIA DIAZ SOLSONA  
ESCRIBANA



SONA  
MONTEVIDEO  
\$ 70,00  
043078

|                    |
|--------------------|
| ARANCEL OFICIAL    |
| Artículo: 8        |
| Honorario: \$ -    |
| Mont. Not.: \$ 70  |
| Fdo. Gremial: \$ - |